

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.

Gerona al mes. 1'50 pts
Fuera de Gerona, trimestre. 5
Llamar y Extrancero, trimestre. 15

PAGO
ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albareda, 13-2.º

DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. 125

ANO III

—GERONA.— MARTES 18 DE JUNIO DE 1895 —

NUM 747

FABRICA DE HIELO A VAPOR PRENSA, 4.—GERONA.

Grandes existencias de hielo y botellas frapé de excelente agua potable, remiten a todas partes con la mayor prontitud y envasados especiales.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito exclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados jarabes cremas Hogtons para la fabricación de sorbetes y Mantecados.

Un abono de 24 botellas frapé 2'50 pesetas

INSTANTANEA

SENTENCIAS

La falsedad y la hipocresía, están siempre en razón directa del daño que producen.

La bondad y la nobleza de alma, en cambio, suelen estar en razón inversa de la magnitud del bien que causa.

Por esto hay tanto desagradecido y tanto necio.

E. Adroher.

SE VENDE

la casa número 7 de la Plaza del Carmen, de esta ciudad.

Darán razón en la tienda de comidas y bebidas de D. Narciso Oliveres.—Calle del Pezo de la Paja núm. 19 y Albareda 22.

Bostezos

Porqué, supónganse mis lectores, que yo fuese carlista; pero, no un carlista de los de á perro chico, que andan por estos benditos mundos, hechos unos bellacos trapaceros, mercaderes de protección y revendedores de favoritismo, sin saber lo que llevan entre manos; sino un carlista de pelo en pecho y torva mirada que, discípulo de la experiencia, y cortesano del infortunio, está mirando desde la barrera, los toros, ó becerrillos si se quiere, para desternillarse de risa ante los abigarrados trajes de no interrumpido carnaval. ¡Cómo me divertiría ver á Luisitá, fea, coja y casquivana; haciendo piruetas y remilgos en la desequilibrada maroma de la maltrecha jefatura del tradicionalismo catalán!

Desde que el capitán Araña hizo levar anclas á la nave del integrista, quedándose en tierra para lanzar á don Ramón Nosedal al través del piélagro proceloso de la disidencia, entre los escollos de la rebeldía, las cosas marchan á pedir de boca en la tierra de Vifredo. Formación de juntas, fundación de periódicos, apertura de círculos; organización y fomento del partido, unión de voluntades y conciliación de intereses; todo, todo, todo se debe á la iniciativa, al celo, á la actividad y al asombroso talento de don Luis María.

Es una gran verdad que, si bien El

Correo Catalán pasa por uno de los mejores periódicos de España, otra cosa sería aún si su perspicuo director pudiese encerrarse durante toda la semana en su espléndida biblioteca para dar á luz un solo artículo semanal, compuesto como falda de vieja pobre, de retazos de unicolor liberalismo, con algun ribete de felicidad de ultratumba; más á nuestro sin rival publicista, algun momento debe quedarle para cantar las generosidades y justicias del inolvidable Felipe V, con que captarse las simpatías de los catalanes y hacer prosélitos desde el campo de los fueros que les están prometidos, en toda la integridad que permitan la marcha de los tiempos y las necesidades de la época.

¡Qué le dieron calabazas á don Luis en el distrito de Berga, y sirvió en Gerona de carne de cañón á don Cepillo de Sant-Isclé!

¡Quién en este pícaro mundo no sufre reveses de fortuna? Por eso están los suculentos almuerzos para apoyar resentimientos en copas de champagne y zurcir abrazos—como aquel del cual no quiero acordarme—á trueque de poder vestir la púrpura senatorial.

¡Qué abrazo, Luisito de mis pecados! ¡Qué abrazo tan fecundo en prosperidades y buenos augurios para el partido carlista! Tratar con los conservadores, era poco; precisaba comer con sus autoridades y con sus acólitos en amigable consorcio y en mancomunidad de intereses, como en familia, bajo un mismo techo y en el mismo plato, si posible hubiese sido, para alcanzar el summum del decoro.

Esa solemnidad, segun han dado en llamar al *tech*, vindica al carlismo del bofetón ignominioso que en forma de felonía, de instinto y de raza le propinara el Marqués de Robert en la persona del jefe regional, comensal ahora, íntimo de *Roberto el Diávolo*: á don Luis María se le ha dispensado la distinguida preeminencia de verse favorecido por los simpáticos caciques explotadores de la provincia de Gerona; á ésta ha traído la paz, la unión y la concordia entre los carlistas, y, sobre todo, ha predispuesto á la opinión pública para que de hoy mas en adelante, tenga fé en la regeneración de la patria por medio del triunfo carlista, hasta ahora terror del caciquismo y espanto de los enemigos del pueblo. Finalmente, ese «abrazo bendito», servirá en lo sucesivo de formulario de moralidad para alcanzar dignamente, como en honrada zambra de concienzudos gitanos, una representación desdeñada por las leyes regulares de la decencia política.

¡Quid amplius desideris...?

¡Viva nuestro senador en ciernes!...
Vivaaaaa...

Fausto.

Jueces Municipales

Partido de Gerona

Los nombrados para el bienio de 1895-97 son los siguientes:

Amer, Luis Bonmati.
Aiguaviva, Francisco Garrofa.
Albans, Juan Muxach.
Armentera, Martín Esponellá.
Bordils, Fernando Mateu.
Báscara, Juan Llorens.
Belcaire, José B. Llapart.
Bescanó, Alejo Gimbernat.
Bañolas, Juan B. Gou de Palol.
Campillonch, Miguel Puigmeler.
Canet de Adri, Narciso Noguer.
Cassá de la Selva, José Nadal.
Cerviá, Ernesto Galí.
Celrá, Sixto Prats.
Cornellá, Hermenegildo Plá.
Colomé, Pedro Ferrer.
Esponellá, José Anglada.
La Escala, José Maranges.
Fontcuberta, Manuel Parer.
Frassá, Salvador Domenech.
Fornells, Juan Puigvert.
Garrigolas, Juan Comas.
Gerona, Enrique Hernandez.
Juyá, Francisco Llinás.
Jafre, Ramón Hugas.
Llagostera, Lino Esteva.
Llambillas, Pedro Serra.
Madremaña, Domingo Vilar.
Mediñá, Bartolomé Pagés.
Palau Sacosta, Francisco Carreras.
Palol de Rebardit, Ramón Mir.
Porqueras, Francisco Campulier.
Quart, Salvio Prat.
Salt, Francisco Estañol.
San Andrés Terri, Juan Geli.
San Daniel, Narciso Carreras.
San Gregorio, Joaquín Suñer.
San Jordi, Narciso Batlle.
San Julián de Ramis, Miguel Arnau.
San Juan de Mollet, Martín Roure.
San Martín de Llémana, Isidro Vila.
San Mori, Enrique Alsina.
Santa Eugenia, Antonio Bosch.
San Vicente Camós, Vicente Moriscot.
Sarríá, Agustín Encesa.
Saus, Narciso Carré.
Seriñá, Tomás Pelegrí.
Ventalló, Narciso Sastregener.
Verges, Alberto Albert.
Vilablareix, Vicente Alsina.
Viladesens, Juan Martí.
Vilademát, Narciso de Carreras.
Vilademuls, Joaquín Ribera.
Vilahrur, Jaime Campistol.
Vilopriu, Pedro Salabert.

¿Queréis

Legítima agua mineral de la Cuenca de Vichy; pedid: **Vichy Vairet** que es una de las mejores. Cura la Diabetes, Reumatismo, Mal de piedra etc., etc. y las afecciones del Hígado, Estómago, Riñones, Intestinos etc., etc.

Crónica

Como nos consta que no lee *La Lucha* nuestro distinguido amigo y colaborador *Fausto*, que está á muchas leguas de aquí y á mucha altura también para que los tiros del colega le alcancen; y creyendo además deber nuestro defender á un ausente, máxime cuando ha depositado en nosotros toda su confianza; diremos á *La Lucha* que sus ironías le tienen á *Fausto* muy sin cuidado, y que tampoco les tiene á los conservadores de esta provincia *miditis*, como esta mañana asegura el colega, con bastante desenfado.

Tendrán de fijo *miditis* *La Lucha* y sus conjéneres, al ver que *Fausto* ha emprendido una campaña que no es muy de su agrado; al

ver que *Fausto* ha empezado á mover la opinión, llevándola por corrientes que no satisfacen á esos polichinelas políticos que merced á sus elevadas condiciones y relevantes dotes, convierten en feudo suyo, esta provincia.

Por mucho que diga y vociferé «*La Lucha*», no logrará que *Fausto* desista de su empresa.

En cada distrito, donde pretenda el Gobernador fusionar elementos políticos antagónicos, para fines electorales, no muy en armonía con la decencia política, allí estará *Fausto* para prevenir, y evitar, ó romper esas inteligencias que, si cuadran y sientan bien á la política de campanario, desdichan de la alteza de miras y de la seriedad que debe informar los principios de un partido de altura.

Por lo demás, plácenos que no sean del agrado del colega los artículos de nuestro distinguido colaborador, quien de fijo, si lo supiera, diría á «*La Lucha*»:

Pedancio, poco me altera,
más pesadumbre tuviera

si te gustaran á tí.

Con motivo de la chispa eléctrica que cayó la otra tarde en la torre de la parroquial iglesia de San Felix, y teniendo además en cuenta que no es esta la vez primera que el rayo deja sentir sus terribles efectos en aquel templo, creemos deber nuestro escitar el celo de la Junta de Obras de dicha parroquia, á fin de que acuerde colocar los pararrayos que sean necesarios para evitar los daños que en días de tormenta puedan producirse.

De fijo que en todos los templos de esta ciudad se colocarían pararrayos, sino faltase la iniciativa autorizada, de quien está en el caso de tomarla.

Esta mañana ha debido ejecutarse la sentencia de Joaquín Figueras en el mismo teatro del crimen.

El patíbulo se ha levantado en la pequeña plaza del pueblo de Castelldefels.

El reo salió de San Feliu de Llobregat á las tres y media custodiado por fuerzas de la guardia civil y acompañado de los funcionarios del juzgado, todos en tartanas.

Ha habido enormes dificultades para alojar á los forasteros que han asistido á la ejecución. A pesar de que no ignora su suerte Figueras estaba tranquilo.

Creemos deber nuestro llamar la atención del señor Alcalde presidente de nuestro Ayuntamiento, respecto al abandono en que se tienen los callejones y travesías que desembocan en los soportales de la Rambla de la Libertad y calle de Ciudadanos.

Dése el señor Ciurana una vueltecita por travesías y calles como las de las Ollas, Mercaders, Herrerías Viejas, Minali etc. etc.; y de fijo convendrá con nosotros en que tanta asquerosidad y abandono se compagina muy mal con la cultura y el buen nombre de que goza esta ciudad.

Es tanta la basura amontonada por esas callejuelas, tal el pestilento hedor que hechan, que dada la proximidad de los calores nada tendría de particular fueran esos, sitios de infección, que tuvieran en constante amenaza la salud del vecindario.

Afortunadamente, tenemos la persuasión de que el señor Ciurana no necesita de nuestras escitaciones para cumplir con su deber en asunto de tanta monta.

Ha sido suspendida y aplazada para mañana la función teatral anunciada para esta noche, en el supuesto de que por causa de la

A.—¿Le manifestó a usted Gabina que el señor Carranza tuviera un pariente?
L.—No, señor.
A.—¿Le pidió a usted que adelantara algún dinero para activar las diligencias?
L.—Me preguntó qué sería más breve: si pleitear por pobre ó por rico, y yo la contesté que por rico, consintiendo yo entonces en suplir cien pesetas, que era a lo que ascendía el papel.
A.—¿En qué sitio buscó al Sr. Fazzini para hablarle de este asunto?
L.—En su casa.
Cañellas.—¿Le indicó usted a la Gabina que había necesidad de que declararan tres testigos reconociendo la letra del Sr. Carranza y que fueran conocidos?
L.—Le dije que los necesitaba por mandato de la ley.

Comparece el escribano Sr. Fazzini. Empezó a interrogarle el representante de la ley, y expone con grandes detalles las diligencias practicadas por el juzgado en la casa del difunto. Según él, Canido fué a verle y le preguntó qué hacían, encargándole al retirarse el asunto con mucho interés. Dice que la casa mortuoria estaba abandonada a la Gabina, que era la criada de la casa. Fiscal.—¿Cuándo conoció usted a Lumbreiras?
Fazzini.—Cuando fué a mi casa con un volante del Sr. Zapata, en el que éste manifestaba le atendiera en cuanto se refería al asunto del testamento. El Sr. Lumbreiras me rogó entonces que activara las diligencias.

Fiscal.—¿Dónde fué encontrado el testamento?
Fazzini.—Encima de la mesa.
Fiscal.—¿No le recomendó a usted nunca el señor juez el testamento?
Fazzini.—No, señor.
Acusador.—¿Qué ocurrió a consecuencia de la conferencia que tuvo usted con el Sr. Goñi?
Fazzini.—Me presentó una denuncia.
A ruego del Sr. Frenedá se da lectura a una declaración prestada por él.
Dato.—¿Por qué no dijo usted lo del volante en el juzgado?
F.—Porque no me preguntaron nada de ello y yo no le daba importancia.
Manifiesta que pidió ampliar su declaración, lo que no se le consintió, siendo preso a las pocas horas.

Dato.—¿De manera que antes del 17 de Marzo no dijo usted nada de lo del volante y del pliego de papel del Sr. Sancho?
F.—Lo declaró el día 19.
D.—¿Y cuándo fué usted puesto en libertad?
F.—El día siguiente; pero debo manifestar que yo fui uniéndole detalles a detalles, y todos ellos se los manifesté al juez y al fiscal de la Audiencia; pero sin creer que todo lo que yo sabía podía ser en manera alguna cargo contra el Sr. Zapata.

Fiscal.—¿No supo que de lo que se trataba era de que usted declarara contra el Sr. Zapata?
F.—A mí nada me dijeron, ni, como ya he dicho, creí que lo que yo sabía fueran cargos contra el juez.
D.—¿En estos expedientes de protocolización se recomienda siempre la urgencia?
F.—En todos.
D.—¿El señor juez le hizo a usted alguna recomendación para que se prescindiera de alguna diligencia?
F.—No, señor; el que me recomendó este asunto fué el Sr. Lumbreiras; pero únicamente que se activaran los trámites legales.

D.—¿Recuerda usted si el Sr. Zapata le recomendó a usted la mayor escrupulosidad en la práctica de las diligencias, en vista de lo que le dijo el presidente de la Audiencia?
F.—No me lo recomendó; me dijo que se proponía hacerlo.
Cañellas.—¿Conoce usted hace mucho tiempo al Sr. Sancho?
F.—Sí, señor.
Botella.—¿La Basconiana le ha hablado a usted de la falsedad del testamento?
F.—Nunca.
Cañellas.—¿Es cierto que los testigos que declararon la validez del testamento lo hicieron ante el juez, pero se los leyó la declaración en la escribanía?
F.—No, señor.

C.—¿Es cierto que el señor juez le dijo a usted que era necesario en las declaraciones se consignase que los testigos no abrigan duda racional de que aquella era la letra y que entonces el procesado dijo al escribiente que era necesario que así apareciera, no pudiéndose enmendarse en la primera declaración porque ya estaba escrita?
F.—No, señor; porque todos afirmaron que conocían la letra.
—¿De modo que usted no oyó a los testigos que tuvieran duda racional respecto a la letra?
F.—No, señor, afirmaron que la reconocían.
C.—¿De modo que se consignaron en la declaración esas palabras para cumplir la ley y no porque las oyera usted?
F.—Porque habían afirmado reconocerla.

Díaz Cobeña, con gran acierto, interviene y lo aclara todo con aplauso justo del público. ¡Bravo; maestro; bravo!
El presidente.—El público no puede aplaudir ni censurar.
Bergamín pregunta cuánto importaron las costas, y el procesado no recuerda.
Siguen otros detalles sin interés.
Pérez de Soto dice: ¿Era parte Canido?
—No.
—¿Pues como se le dió parte?
—Porque se acostumbra.

Comparece el Sr. Rodríguez Zapata. (Sensación.) Habla sereno, pausado, desde la mesa de los abogados. Fué a la casa, aunque no es costumbre, porque se lo dijo Fazzini, no sabe si es esa la mesa, y el aguacil la abrió enseguida sin gran violencia; dijo a Gabina que era heredera.
F.—¿Recibió usted de manos de la Gabina el escrito que ésta firmó respecto al abintestato?
Z.—No, señor.
F.—Durante la tramitación del expediente, ¿fué usted llamado por el presidente de la Audiencia?
Z.—Sí, señor. (Al llegar a este punto baja tanto la voz el Sr. Zapata, que no llegan sus palabras hasta nuestros oídos.)
F.—¿Puede usted explicar cómo aparecen diligencias con fecha 16 de Febrero antes de otras de 15 del mismo mes?
Z.—Esto no puede saberlo ningún juez, por el mucho despacho.

F.—¿No abrigó usted nunca el convencimiento de que el testamento fuere falso?
Z.—Jamás lo creí.
Acusador.—¿Sabe el procesado que las diligencias de sellar la casa donde ha muerto uno sin testar, no las suele hacer el juzgado de guardia?
Z.—Nunca.
A.—¿Por qué la protocolización le estimaba usted urgente?
Z.—Porque así lo dispone el Código.
A.—¿Son, a juicio de usted, bastante afirmativas las conclusiones de los peritos?
Z.—A juicio mío son bastante.
A.—¿Por qué marido usted retirarse del Banco del dinero del Sr. Carranza?
Z.—Porque así lo manda la ley.

(El procesado busca un artículo en que así se dispone, y al decirle el acusador que conteste y no consulte textos, el procesado Sr. Zapata responde: —Voy a decirselo al letrado por si no lo sabe.) El presidente de la sala llama al orden al procesado. Se suspende la sesión por un cuarto de hora.
Serenanada la sesión y se procede al interrogatorio del escribano Sr. Sancho.
No ha sido procesado nunca.
Fiscal.—¿Tenía relaciones de amistad con el Sr. Lumbreiras?

—Sí, señor, le conocía por ser pasante del señor Romero Girón.
Dió los pasos relativos al negocio por pura amistad y por ser natural en él, que es, según sus palabras, «casi oficioso».
También por amistad y condescendencia fué a casa del Sr. Canido para servir de intermediario al Sr. Lumbreiras que deseaba verle y no le conocía.
Con aspecto de gran sinceridad y con tono enérgico, declara que el número de papel que se empleó en el testamento no estuvo nunca en su escribanía, que cuando se le recibió la indagatoria no podía afirmarlo, pero hoy en vista del inventario hecho por el Juzgado puede decirlo con seguridad.

A continuación declaran los dos testigos del testamento cuya declaración no ofrece nada que mencionarse.
El aguacil González expone que para abrir el cajón no se empleó cuchillo alguno, sino una badila y unas tijeras.
Y sin más se levanta la sesión a las cinco.

Comparece el Sr. Rodríguez Zapata. (Sensación.) Habla sereno, pausado, desde la mesa de los abogados. Fué a la casa, aunque no es costumbre, porque se lo dijo Fazzini, no sabe si es esa la mesa, y el aguacil la abrió enseguida sin gran violencia; dijo a Gabina que era heredera.
F.—¿Recibió usted de manos de la Gabina el escrito que ésta firmó respecto al abintestato?
Z.—No, señor.
F.—Durante la tramitación del expediente, ¿fué usted llamado por el presidente de la Audiencia?
Z.—Sí, señor. (Al llegar a este punto baja tanto la voz el Sr. Zapata, que no llegan sus palabras hasta nuestros oídos.)
F.—¿Puede usted explicar cómo aparecen diligencias con fecha 16 de Febrero antes de otras de 15 del mismo mes?
Z.—Esto no puede saberlo ningún juez, por el mucho despacho.

Comparece el Sr. Rodríguez Zapata. (Sensación.) Habla sereno, pausado, desde la mesa de los abogados. Fué a la casa, aunque no es costumbre, porque se lo dijo Fazzini, no sabe si es esa la mesa, y el aguacil la abrió enseguida sin gran violencia; dijo a Gabina que era heredera.
F.—¿Recibió usted de manos de la Gabina el escrito que ésta firmó respecto al abintestato?
Z.—No, señor.
F.—Durante la tramitación del expediente, ¿fué usted llamado por el presidente de la Audiencia?
Z.—Sí, señor. (Al llegar a este punto baja tanto la voz el Sr. Zapata, que no llegan sus palabras hasta nuestros oídos.)
F.—¿Puede usted explicar cómo aparecen diligencias con fecha 16 de Febrero antes de otras de 15 del mismo mes?
Z.—Esto no puede saberlo ningún juez, por el mucho despacho.

Comparece el Sr. Rodríguez Zapata. (Sensación.) Habla sereno, pausado, desde la mesa de los abogados. Fué a la casa, aunque no es costumbre, porque se lo dijo Fazzini, no sabe si es esa la mesa, y el aguacil la abrió enseguida sin gran violencia; dijo a Gabina que era heredera.
F.—¿Recibió usted de manos de la Gabina el escrito que ésta firmó respecto al abintestato?
Z.—No, señor.
F.—Durante la tramitación del expediente, ¿fué usted llamado por el presidente de la Audiencia?
Z.—Sí, señor. (Al llegar a este punto baja tanto la voz el Sr. Zapata, que no llegan sus palabras hasta nuestros oídos.)
F.—¿Puede usted explicar cómo aparecen diligencias con fecha 16 de Febrero antes de otras de 15 del mismo mes?
Z.—Esto no puede saberlo ningún juez, por el mucho despacho.

Comparece el Sr. Rodríguez Zapata. (Sensación.) Habla sereno, pausado, desde la mesa de los abogados. Fué a la casa, aunque no es costumbre, porque se lo dijo Fazzini, no sabe si es esa la mesa, y el aguacil la abrió enseguida sin gran violencia; dijo a Gabina que era heredera.
F.—¿Recibió usted de manos de la Gabina el escrito que ésta firmó respecto al abintestato?
Z.—No, señor.
F.—Durante la tramitación del expediente, ¿fué usted llamado por el presidente de la Audiencia?
Z.—Sí, señor. (Al llegar a este punto baja tanto la voz el Sr. Zapata, que no llegan sus palabras hasta nuestros oídos.)
F.—¿Puede usted explicar cómo aparecen diligencias con fecha 16 de Febrero antes de otras de 15 del mismo mes?
Z.—Esto no puede saberlo ningún juez, por el mucho despacho.

Comparece el Sr. Rodríguez Zapata. (Sensación.) Habla sereno, pausado, desde la mesa de los abogados. Fué a la casa, aunque no es costumbre, porque se lo dijo Fazzini, no sabe si es esa la mesa, y el aguacil la abrió enseguida sin gran violencia; dijo a Gabina que era heredera.
F.—¿Recibió usted de manos de la Gabina el escrito que ésta firmó respecto al abintestato?
Z.—No, señor.
F.—Durante la tramitación del expediente, ¿fué usted llamado por el presidente de la Audiencia?
Z.—Sí, señor. (Al llegar a este punto baja tanto la voz el Sr. Zapata, que no llegan sus palabras hasta nuestros oídos.)
F.—¿Puede usted explicar cómo aparecen diligencias con fecha 16 de Febrero antes de otras de 15 del mismo mes?
Z.—Esto no puede saberlo ningún juez, por el mucho despacho.

Comparece el Sr. Rodríguez Zapata. (Sensación.) Habla sereno, pausado, desde la mesa de los abogados. Fué a la casa, aunque no es costumbre, porque se lo dijo Fazzini, no sabe si es esa la mesa, y el aguacil la abrió enseguida sin gran violencia; dijo a Gabina que era heredera.
F.—¿Recibió usted de manos de la Gabina el escrito que ésta firmó respecto al abintestato?
Z.—No, señor.
F.—Durante la tramitación del expediente, ¿fué usted llamado por el presidente de la Audiencia?
Z.—Sí, señor. (Al llegar a este punto baja tanto la voz el Sr. Zapata, que no llegan sus palabras hasta nuestros oídos.)
F.—¿Puede usted explicar cómo aparecen diligencias con fecha 16 de Febrero antes de otras de 15 del mismo mes?
Z.—Esto no puede saberlo ningún juez, por el mucho despacho.

Comparece el Sr. Rodríguez Zapata. (Sensación.) Habla sereno, pausado, desde la mesa de los abogados. Fué a la casa, aunque no es costumbre, porque se lo dijo Fazzini, no sabe si es esa la mesa, y el aguacil la abrió enseguida sin gran violencia; dijo a Gabina que era heredera.
F.—¿Recibió usted de manos de la Gabina el escrito que ésta firmó respecto al abintestato?
Z.—No, señor.
F.—Durante la tramitación del expediente, ¿fué usted llamado por el presidente de la Audiencia?
Z.—Sí, señor. (Al llegar a este punto baja tanto la voz el Sr. Zapata, que no llegan sus palabras hasta nuestros oídos.)
F.—¿Puede usted explicar cómo aparecen diligencias con fecha 16 de Febrero antes de otras de 15 del mismo mes?
Z.—Esto no puede saberlo ningún juez, por el mucho despacho.

	Pesetas
Idem centeno	8
Idem trigo	8,75 a 9,50
Idem cebada	5,75
Hinojosa (Córdoba), trigo, fanega	9
Idem cebada id.	5
Idem centeno id.	7,50
Idem avena id.	4
Vecilla de Valderaduey (Valladolid), trigo, fanega	8,25
Idem centeno id.	6,25
Idem cebada id.	5,25
Cadiar (Granada), trigo, fanega	10 a 10,50
Idem cebada id.	7
Puebla de la Reina (Badajoz), trigo	8,50
Idem cebada id.	4
Idem avena id.	3
Palencia, trigo, fanega	8,37
Idem centeno id.	6,75
Idem cebada id.	5,50
Idem avena id.	3,75

Diversos	
Lebrija (Sevilla), yerros, fanega	8
Idem garbanzos, id.	20 a 32
Idem maíz, idem	10
Idem habas, id.	10
Atarfe (Granada), maíz, fanega	9,50
Idem habas id.	9
Almendralejo (Badajoz), lana, arroba	14
Idem garbanzos	25
Idem habas	7,50
Guallar (Segovia), algarobas, fanega	6,71
Idem garbanzos, id.	58,50
Idem yerros, id.	0,25
Idem patatas, arroba	3
Ávila, algarobas, fanega	6,75
Idem garbanzos, id.	32 a 45
Idem harina de primera, arroba	3,25
Idem de segunda, idem	3
Idem de tercera, idem	2,75
Fuentepeyayo (Segovia), garbanzos, fanega	22,50 a 32
Idem algarobas	7
Idem lana, arroba	9,50
Idem patatas, arroba	1
Idem papa	0,25
Astudillo (Palencia), patatas arroba	1
Almagro (Ciudad Real), garbanzos, arroba	5,25
Idem vinagre, id.	1,37
Idem aguardiente amizado, 25 grados, arroba	8,75
Idem azafrán, libra	27,50

Comparece el Sr. Rodríguez Zapata. (Sensación.) Habla sereno, pausado, desde la mesa de los abogados. Fué a la casa, aunque no es costumbre, porque se lo dijo Fazzini, no sabe si es esa la mesa, y el aguacil la abrió enseguida sin gran violencia; dijo a Gabina que era heredera.
F.—¿Recibió usted de manos de la Gabina el escrito que ésta firmó respecto al abintestato?
Z.—No, señor.
F.—Durante la tramitación del expediente, ¿fué usted llamado por el presidente de la Audiencia?
Z.—Sí, señor. (Al llegar a este punto baja tanto la voz el Sr. Zapata, que no llegan sus palabras hasta nuestros oídos.)
F.—¿Puede usted explicar cómo aparecen diligencias con fecha 16 de Febrero antes de otras de 15 del mismo mes?
Z.—Esto no puede saberlo ningún juez, por el mucho despacho.

Extranjero

China y Japón
Un despacho de Yokohama dice que las fuerzas del cañonero alemán «Itip», que desembarcaron en Tamone a fin de proteger a los extranjeros, han vuelto a bordo, en vista de las seguridades dadas por las autoridades japonesas de que mantendrían el orden.
En Tai-Peh Fu no se han vuelto a turbar la tranquilidad.

Lo de Formosa
Las noticias que se reciben de la isla de Formosa vuelven a ser poco tranquilizadoras. Las fuerzas irregulares chinas, llamadas «bellones negros», y que desde un principio se han mostrado belicosas y resueltas a oponerse a todo trance a la dominación japonesa, prosiguen en actitud amenazadora.
La situación de los extranjeros es verdaderamente crítica y justifica el envío a Formosa de algunos buques de los Estados europeos.

Los aguardientes
En la sesión celebrada en la Cámara de Diputados de París ha empezado el debate de la reforma del régimen vigente sobre las bebidas siendo aprobado por 345 votos contra 154 el artículo 1.º suprimiendo el derecho que hasta ahora han venido teniendo los cosecheros de fabricar en sus casas el aguardiente necesario para encabezar los vinos de su cosecha.

RUIZ ZORRILLA
Han llegado a Burgos infinidad de republicanos y comisiones de todos los puntos de España para acompañar a la última morada al cadáver del jefe de los revolucionarios.
Se reciben numerosísimas coronas.
El partido republicano centralista ha nombrado una Comisión.
Dicha Comisión, que la componen los señores Labra y Azcarate, salieron anoche de Madrid.

Dicha Comisión lleva una corona de más de un metro de diámetro. La corona es de brillante y lustrosos pluma negra. Está habilisimamente ejecutada y lleva la inscripción siguiente.
«A DON MANUEL RUIZ ZORRILLA EL DIRECTORIO DEL PARTIDO REPUBLICANO CENTRALISTA»
Los Sres. Labra y Azcarate llevan además la expresa representación del Sr. Pi y Margall, a quien ocupaciones perentorias impiden asistir a tan triste acto.
El cadáver de Ruiz Zorrilla será enterrado en Burgos al lado de su esposa.

El periódico *Le Gaulois* de París supone que se ha organizado en la frontera, de acuerdo con las autoridades españolas, un servicio especial para prevenir las manifestaciones que puedan producirse con motivo de los funerales del señor Ruiz Zorrilla.

Balance del Banco
El oro, ni sale ni entra. Permanece estancado en las arcas de nuestro prestamista, pero baja la plata en un millón y medio de pesetas.

Los descuentos van muy poco, y gana diez millones los prestamos.
Aumenta en algo más de once millones la cuenta corriente de crédito con el Tesoro, que sigue figurando en el activo del Banco.
Y en el mismo tablero baja en cerca de cinco millones y medio de pesetas la partida del Tesoro para pago de la Deuda.
Un millón disminuye la circulación de billetes.
Las reservas de contribuciones suben próximamente unos tres millones.

Noticias

A los ciclistas.—Las marchas en bicicleta, así como todos los ejercicios corporales, agotan las fuerzas del individuo y producen una fatiga que molesta. Para reparar las energías perdidas ningún medicamento puede reemplazar a la Kola Astier, que es un tónico y un fortificante por excelencia de los sistemas nervioso y muscular.
Muchas veces la fatiga exagerada produce palpitaciones del corazón y entonces, como su premio recuso, tomad una cucharadita de Kola Astier, en la seguridad de que las afecciones cardíacas desaparecerán muy en breve.
Pedid la Kola Astier en todas las farmacias al precio de 4 pesetas cincuenta céntimos el frasco, ó dirigirse al Depósito General: Farmacia Astier, 72, Avenue Kléber, París.

Víctima del trabajo
Dos operarios que se hallaban ayer tarde trabajando en las obras emprendidas por el conde del Valle, en su domicilio de la calle de Don Pedro, número 8 duplicado, principal tuvieron la desgracia de caerse de una escalera sufriendo uno de ellos, llamado Eugenio Almenro Rodríguez, graves contusiones en la cabeza.
El otro operario, Luis Quesada Pérez, fué también curado en la Casa de Socorro del distrito de lesiones calificadas leves.

Lagartijo
No es exacto que el Kalifa bajo esta tarde al redonde.
Ni el célebre Lagartijo ha pensado en tal cosa, ni sus amigos le han pelibó que toree esta tarde.

Primo de Rivera
Ha sufrido un retroceso en su enfermedad el general Primo de Rivera.
A las siete de la tarde se dió el siguiente parte:
«Después del accidente de que se hizo mención en el parte de las once de esta mañana, los síntomas que se han presentado son referendos a pericarditis traumática con propagación de la inflamación al mediastino exterior, cuya gravedad corresponde a la de las lesiones sufridas.—El inspector de Sanidad Militar, Cesáreo F. Lozada»
Dentro de la gravedad se ha iniciado alguna mejoría.

Reo de muerte
Uno de estos días será puesto en capilla en Castelldefels el reo José Figueras, condenado a muerte por haber asesinado al cura de dicho pueblo y a una sobrina suya.

Ultimas notas

Algo bueno habían de hacer las Cortes alguna vez. Ayer aprobó el Congreso la enmienda del Sr. Ballesteros pasando a ser artículo de la ley de presupuestos, por lo cual desaparecerá la obligación de origen gamacista que se impuso a los Ayuntamientos obligándoles a solventar las deudas que los contribuyentes y en tal concepto, uvieran con el Estado, cuando las fincas embargadas por la Hacienda para responder del pago no fueran adjudicadas en subasta por falta de postores.

Se habló ayer con insistencia de la clausura de las Cortes suponiendo que las tareas parlamentarias terminarían en la semana próxima.
Si, como todos creen, se llega a un acuerdo en la cuestión de los vinos, la discusión del articulo de los presupuestos terminará en el Congreso el martes, y seguidamente se pondrá a debate los proyectos fijando las fuerzas de mar y tierra.

El Sr. Sánchez Pastor ha retirado la proposición que tenía presentada, pidiendo que los sargentos pudieran ascender por méritos de guerra.
Se dice que en una entrevista que anoche celebraron los Sres. Sagasta y Moret, se convino en plantear en el Congreso un debate acerca de la situación de la insurrección cubana.

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, bajo la del Sr. Cánovas.
El ministro de Marina le vará el plan de los buques que él juzga indispensables para la vigilancia de las costas de Cuba.
El de Ultramar llevará un expediente relacionado con la forma de satisfacer a la Compañía Transatlántica las cantidades que el Estado le adeuda por el transporte de fuerzas a Cuba.
Los ministros se ocuparán de la suspensión de sesiones en las Cámaras para ratificar su pensamiento, de antiguo conocido.
También se tratará de la forma en que se ha de acordar el pago de los transportes militares a la isla de Cuba.

Ayer se recibió en Ultramar un telegrama participando haberse embarcado en Puerto Rico el general Dabán.

16 de Junio del 95

LA GUERRA EN CUBA

El reloj de Martí

Excmo. Sr. D. Marcelo Azcárraga.
Santiago de Cuba 24 de Mayo de 1895.—Mi respetable general: Debido a la protección de Dios, tuvo la columna a mis órdenes la suerte de dar muerte en la acción de Dos Ríos, a agitador y propagandista incansable D. José Martí (p. e. g. 6).

He dedicado a nuestro querido general en jefe el revólver que se le ocupó, y me permito la libertad de remitir a V. E. el reloj con sus iniciales entrelazadas, que se le encontró en el bolsillo del chaleco.

Suplico a V. E. se sirva aceptar el recuerdo y el respetuoso saludo y más distinguida consideración de su servidor y subordinado que besa su mano José Ximénez de Sandoval.

Noticias oficiales

Las noticias que ayer tuvo el Gobierno del general Martínez Campos, fueron de Puerto Príncipe, donde continuaba adoptando disposiciones contra los separatistas.

También recibió el siguiente telegrama: *Habana 15.*—Al ministro de la Guerra: Atacado puesto y poblado Paredes, Shiritus, destacamento rechazó enemigo. Tuvimos tres heridos, falló uno. — *Ardertus.*

El general Weyler

Llegó ayer a Madrid. El mencionado general estuvo por la tarde en el salón de conferencias del Congreso y habló extensamente de la insurrección separatista en Cuba.

Atribuye el general Weyler excepcional gravedad a la situación de la isla de Cuba.

Creo que antes de enviar a la Antilla al general Martínez Campos, ha debido enviarse a un teniente general, para que en ningún caso sufriese menoscabo alguno el mayor de los prestigios militares de España.

Opina el general Weyler que se ha perdido tiempo en Cuba antes de emprenderse las operaciones, tiempo que ahora no puede recuperarse por la estación que se atraviesa.

Entiende que con relación a los insurrectos, debe seguirse una política diametralmente contraria a la que se sigue, si no se quiere incurrir nuevamente en la candidez de dejarse engañar por los filibusteros.

Y es partidario, en fin, de que se manden de una vez todos los soldados que sean necesarios para dominar la insurrección, y de que para lograr este fin se proceda con gran energía y sin contemplaciones de ninguna clase.

NUESTROS HÉROES

REGIMIENTO INFANTERÍA DE SIMANCAS
NÚMERO 64.—PRIMER BATALLÓN

Relación nominal de los señores jefes, oficiales e individuos de tropa muertos y heridos en la acción del Jobito el día 13 de Mayo.

Muertos

Teniente coronel D. Joaquín Bosch Abril.
Médico 1.º D. Everardo Ruiz Mití.
Primera compañía.—Soldado Manuel Pérez Martínez.
Segunda.—Soldado Bienvenido Carolto Colomé.
Tercera.—Soldados Tomás Macías Mayoral, Pablo Torrelles Boda, Gregorio Nicolás Expósito, Pantaleón Jiménez Díaz y Miguel Planas Gisber.
Guerrilla.—Sargento Antonio Rodríguez Castedo, cabo Alejandro Rodríguez Ruiz y guerrillero Lucas Suárez.
Segundo batallón.—Primera compañía.—Soldado Gregorio Aguera Noguera.

Heridos

Primera batallón.—Primera compañía.—Corneta Matías Abar Jaraba.
Soldado José Riera Díaz.
Segunda compañía.—Soldados Joaquín Boluch Noguera y José Aviñón Iglesias.
Tercera compañía.—Soldados José Corea Fabreda, Pedro Torres Galfo, José Andrés Tirol, Miguel Delgado, Pedro Saquero, Salvador Molina Nieves, José Adrián, Miguel Soto Vals, Mariano Martínez Albano, Francisco Alsina, Sebastián Vivas Masip, Magín Cortañitas Nivia, Francisco Rodríguez González, Antonio García Rodríguez, José Pacheco Díaz, Manuel Ril Sebastián, Ramón Fol Pedrés y Antonio Garre.
Cuarta compañía.—Soldado José Hernández.
Guerrilla.—Guerrilleros Antonio Blasco Moyar, Eduardo Soler Moyar, Eduardo Soler Martínez y Francisco Díaz Mendoza.
Corneta Francisco Moreno Rodríguez.
Segundo batallón.—Segunda compañía.—Soldados Tomás Bernal Perello, Segundo Piñero García y Mateo García Fernández.
Tercera compañía.—Soldado Rafael Labie Perea.
Cuarta compañía.—Soldado José Hernández Caubete.

Escuadras de Santa Catalina.—Sargento Miguel Martín González, contusión leve.
Primer batallón.—Tercera compañía.—Capitán D. Manuel Castrillo Campillo, Guerrero. — Primer teniente D. Fernando Reina. — Cuarto teniente D. Fernando Quintana.
Quinta compañía.—Primer teniente D. Julio Batallón Chamorro.
Segundo batallón.—Primer teniente don Eduardo Aguado Otero.
Además, asistieron a la acción y salieron vivos los siguientes jefes y oficiales:
Capitán D. José Vivar Pérez.
Primer teniente D. Benito Gallego Sánchez.
Otro D. Ricardo Hernández Lantieri.
Otro D. Francisco Casado Cedrian.
Segundo teniente D. José Barceló Galán.
Segundo batallón.—Segundo teniente don Miguel Salas Ralomana.
Escuadras de Santa Catalina.—Comandante D. Pedro Garrido Romero.
Capitán D. Manuel Piñeda Lorea.
Primer teniente D. Florencio Heve Costas.
Otro D. Cirilo Napoleón Pérez.
Otro segundo D. Nicanor Reyes Vargas.
Guerrilla local de Guantánamo.—Teniente D. Juan Robles.

Un rasgo heroico

Del relato de la acción del río Contramaestre, donde murió Martí, entresacamos el siguiente detalle:
Uno de los soldados que estaban en la vanguardia, Miguel Urbanejo Torres, del segundo batallón peninsular recibió dos heridas de gravedad en el brazo izquierdo, y, sin embargo, se obstinaba en seguir batallándose, siendo necesario retirarlo casi a viva fuerza, no sin que se opusiese gritando: *¡Y no me voy, que todavía me queda un brazo!*

Varios encuentros

325 insurrectos, armados de rifles, Mausers y Remington, atacaron al destacamento del Estero defendido por quince hombres del cuarto batallón Peninsular, los cuales, desde una casa de tablas inmediata al almacén de carga, se defendieron con bravura, cayendo herido en el muslo derecho el sargento a la primera descarga.
La defensa fue brillante, resultando heridos cinco soldados.
Los insurrectos tuvieron muertos y heridos. He aquí los nombres de los 15 héroes:
Sargento, Anacleto Giribou Palau.
Soldados: Andrés Campos, Anselmo Gil Sáez, Anselmo Martínez Velasco, Antonio Cortés Bosons, Basilio Romané y González, Cayo Delgado Serrániz, Benito Hernández Gómez, Doroteo Hernández Moreno, Eusebio Vallejo Soria, Eugenio Terrefón Olivares, Fernando Gracias de Dios, Fermín Luanda Borrás, Felipe Sánchez Quijano, Félix Molina Ortega.

Según noticias particulares, el día 19 la columna que manda el general Sr. Bazán, compuesta de 400 hombres de Simancas, una pieza de artillería, dos guerrillas y la local del Río Seco, en ocasión de encontrarse haciendo el rancho en este último punto, entró en combate con el enemigo en medio de un fuego bastante nutrido que duró cerca de una hora, siendo contestado por la columna que hizo diez certeros disparos con la artillería a 300, 600 y 700 metros, causando cinco muertos y doce heridos, sin que la tropa sufriera ni una sola baja.
Espérase el resultado de la combinación de la columna Garrido, con las tropas que dirige el señor general Bazán.

En los Sacacos y Rincon Oriente tuvieron dos encuentros los tenientes Casado y Fernández, viéndose obligado el primero a dar una carga a la bayoneta, resultando muerto un sargento.
El teniente coronel Zamora y el teniente Miranda dispersaron las partidas, que intentaron el ataque a Sagua de Tamamo, causando algunas bajas.
Ha vuelto a ser amenazada la importante población de Baracoa por la partida de Rues, que llegó a un kilómetro del pueblo. La partida saqueó algunas tiendas, llevándose alpargatas, latas de sardinas y otros efectos.

También en Guadalupe, cerca del Cristo, hubo otro encuentro con la partida de 200 hombres, que quemó los cuarteles de Morón.
El comandante Varela le dió alcance, penetrando en su campamento, causando tres muertos y siete heridos, poniéndoles en completa dispersión, sin tener que lamentar de nuestra parte más que las heridas leves de un soldado.

Contra los filibusteros
El crucero de guerra norteamericano «Raleigh», encuéntrase ya en las aguas de Cayo Hueso, con objeto de vigilar la costa e impedir la salida de nuevas expediciones filibusteras.

De Nueva York
El Imparcial ha recibido con fecha de ayer los siguientes telegramas de Nueva York:

«Un telegrama de la Habana comunica que en Manzanillo se han presentado cho insurrectos, haciendo su sumisión a las autoridades.
Entre los sometidos figurán Eduardo Velalta, Pedro Cabrera y tres jóvenes, que seguían carrera en la Habana, y que dejaron las aulas para irse con los insurrectos.»
El «Herald» publica un telegrama de su corresponsal en Santiago de Cuba, diciendo que en las cercanías de Holguín se ha librado un combate de importancia.
Los insurrectos salieron derrotados. Sus bajas fueron de 100 hombres. El despacho no trae más pormenores.

Carta de París

Batalla de flores.—Fiesta literaria.—Charivari político.—Libros y teatros
Una coqueta fiesta se ha celebrado en la Avenida de las Acacias del Bosque de Elclonia: la fiesta de las flores.
Dos días se fijaban en el programa: el primero, las rosas y los claveles que ornaban las elegantes carruajes, viéronse regadas por una inoportuna lluvia, y las gotas de agua caían en los cálizos de las flores como lágrimas de aquellas mujeres, cuyas manos se disponían a disponer tan agradables proyectiles.
Pero el segundo día, un sol espléndido presidió la batalla, la más encantadora alegría animó todos los corazones y bien puede decirse que marchamos sobre una alfombra de pétalos y de hojas.
Lo más hermoso de la fiesta es que aquellas flores arrancaron las espigas de muchos desvalidos pobres de París, en cuyo beneficio se daba la gran batalla, bajo la presidencia de la más hermosa flor: la caridad cristiana.

El gran acontecimiento de los últimos días ha sido el ingreso de nuestro compatriota D. José María de Heredia, en la Academia francesa. Hijo de una noble familia española y nacido en Cuba, la perla de las Antillas, Heredia es una gloria universal que honra la patria de Cervantes, llevando al seno de los inmortales el potente soplo de la vigorosa raza española.
Orgullosos podemos estar del honor que ha hecho Francia la Grande a España la Gloriosa. El abrazo fraternal de las dos naciones firmadas ha sido estrechado por el ósculo del talento.

Así como de soslayo, hablémos algo de política general.
El suceso más importante del Parlamento, ha sido la nominación de la Comisión de presupuestos. Ciertos hombres políticos, como Rouvier, Jules Roche y Etienne, que formaron parte de esta Comisión—la más importante desde hace más de quince años sin interrupción, han sido eliminados de ella.

De ese modo la Cámara ha significado su intención de romper con una política financiera que, sin poner en peligro el crédito de la Francia, no tenía en cuenta el unánime deseo de los franceses que consiste en ver equilibrarse el presupuesto con economías verdaderas y no con nuevas contribuciones.
—Algunos hombres políticos protestan contra el envío de los vapores franceses a Kiel, pero la mayoría de los ciudadanos aceptan esta demostración como un acto de cortesía justificada por las necesidades diplomáticas.
—El viaje del presidente de la República se ha efectuado entre las entusiastas aclamaciones de las villas por donde ha pasado.
M. Félix Faure goza de una popularidad real que todos los días aumenta. Sus donativos a los pobres, sus visitas a los hospitales, todo contribuye a hacerse amar en un país que, aunque bajo el régimen republicano, conserva con especial cariño las tradiciones monárquicas.
—Sin la cuestión de Kiel, el ministerio hubiera sido derribado por la interpelación Jaures acerca de los ferrocarriles del Sur. Pero, o mucho nos engañamos ó eso sucederá muy en breve, pues el ministerio Ribot está condenado a muerte para no muy lejano plazo.

Cuatro notas literarias y acabamos por hoy nuestra crónica de la decena.
—Los principales teatros van cerrándose a medida que la estación avanza y los pocos que quedan abiertos, no hacen más que bostezar de tiempo en tiempo algún estreno sin importancia.
—Todo lo más de las artes escénicas y literarias.
—Como excepción citemos la obra de Emile Fabre, «L'Argel», que se ha representado en el Teatro Libre, y sobre la cual la crítica parisiense ha lanzado con el hambre de aquel que está a dieta una quincena.
—El título indica claramente de qué se trata: la eterna cuestión del dinero. El drama de familia desarrollado alrededor de una herencia, está pintado con tan vivos colores, que su sorprendente naturalismo hace comprender que M. Fabre es del país donde se cortan los buenos autores dramáticos.
—Para terminar, una nota simpática, muy simpática al corazón de quién, como yo, vive lejos de su querida patria.
Un conocido periodista español que habita París, y el Sr. Vinard y Roig, director que fué de «El Demócrata» de Girona, ha tenido la delicada atención de enviarme con sentido dedicado un folleto que con el título de «El partido republicano en España», ha publicado no hace mucho en Barcelona.
—Cuán grata la es el alma del solaz que proporciona la llegada de un recuerdo, en cuyo seno se encierran las ansias de la patria y los oscuros de la amistad!
Gracias, amigo Vinard, gracias de todo corazón por su carísimo recuerdo.

CORTES

SESION DEL DIA 15 DE JUNIO DE 1895

Pide el Sr. Cadorniga que se dé a las tropas que pelean en Cuba el fusil Mauser.
Dice que es necesario enviar artillería de montaña para batir las trincheras.
El señor ministro de la Guerra contesta que hay en Cuba fusiles Mauser, aunque del sistema antiguo, y que enviará baterías de campaña.
Después contesta al señor marqués de Villasegura respecto a la detención de quintos en Canarias.
Rectifican los Sres. Villasegura y Cadorniga.
El Sr. Larrondo pide que sea destinado a Pamplona el regimiento de artillería que le corresponde.
El señor ministro de la Guerra: Estudio el asunto, y varé de satisfacer los deseos del pueblo de Navarra.
El Sr. Ortiz de Pinedo pregunta al ministro de Estado el carácter de las instrucciones dadas a nuestros representantes contra las expediciones filibusteras.
Dice que la insurrección se nutre de los Estados Unidos.
Lee textos de la prensa extranjera contra la política de los Estados Unidos, que auxilia a los insurrectos contra una nación amiga.
El señor ministro de Estado contesta que ya el gobierno ha tomado sus precauciones y dado instrucciones a nuestros representantes en América, para acudir al remedio de lo que reclama la integridad de la patria.
Rectifican ambos oradores.
El Sr. Badarán pide protección para los vinos navarros.
Se aprueban los dictámenes puestos al orden del día y se levanta la sesión.

CONGRESO

SESION DEL DIA 15 DE JUNIO DE 1895

Casi sin preámbulo alguno y después de reunirse en secciones el Congreso, se entró en el orden del día, continuando la discusión del presupuesto de ingresos.
El Sr. Azcárate defiende una enmienda sobre los títulos profesionales y le contesta el Sr. Alonso Martínez (D. L.).
Los Sres. Llaño, Ramos Calderón, Becerro de Bango y otros, piden votación nominal.
Algunos conservadores y liberales votaron con los republicanos en favor de la enmienda.
Esta no fué tomada en consideración por 77 votos contra 20.
Después impugnaron el art. 10.º que se refería a la enmienda los Sres. Llaño y Martín Sánchez.
La contestan los Sres. Maro, Martínez y Montes Sierra.
Se aprueba por último el citado artículo, así como el 17, 18 y 20, retirándose la comisión el 19 para redactarlo de nuevo.
Se lee el proyecto de ley del presupuesto de ingresos.
—Se aprueba definitivamente?
Los republicanos: Que sea nominal.
—Será nominal.
Votaron en pró 223, entre ministeriales, mayoría y silvelistas contra 16 de carlistas y republicanos.
Quedó aprobado.
Se lee y se aprueba en votación ordinaria el proyecto de ley sobre renovación de las obligaciones del Tesoro.
Nominalmente se aprueba también el presupuesto de Puerto Rico, por 227 votos contra 12.
Se aprueban definitivamente en votación ordinaria varios proyectos de ley de obras públicas.
Se reanuda la discusión de los presupuestos y el Sr. Ballesteros apoya una enmienda al artículo 21, que se refiere a las obras del canal de Aragón.
La enmienda del Sr. Ballesteros fué aprobada.
Después se aprobó el resto del articulado, y comenzó la discusión de los adicionales, hasta el sexto de estos últimos.
Y se levantó la sesión.

EL TESTAMENTO FALSO

Segunda sesión
Empezó la sesión interrogando el presidente al procesado Lumbrales, que vistió de toga.
Preguntado por el fiscal, dió con voz entera que conoció a Julián pero no a Gabina; añadiendo que cuando conoció a ésta fué cuando hubo de ir a consultarle a su despacho sobre reclamación de sus salarios.
F.—¿Recomendó usted el asunto de la protocolización del testamento al Sr. Fazzini?
L.—No se lo recomendé, sino que, como abogado, fui a verle para enterarme del estado de las diligencias.
F.—¿Y no llevó usted un volante de recordación del Sr. Zapata?
L.—No, señor.
F.—¿Usted aconsejó a Julián Bascuñana para que hiciera el testamento falso?
L.—No, señor; jamás tuve participación en ello, ni sé si es falso ó no, y no es ver similar que por una cantidad insignificante tirara yo mi honra de toda la vida y manchara la toga que honradamente vistió hace 17 años, comprometiendo el porvenir de mis cinco hijos.
Niega que el tuviera intervención alguna en el poder hecho a favor suyo por la Bascuñana.
Acusador.—¿De quién fué acompañada la Gabina a casa de usted?
L.—De un sujeto, que luego resultó ser Trujillo; pero no recuerdo si entró ó no en mi despacho.

lluvia no tenga que suspenderse también la procesión del Mercadal, en cuyo caso, empearía la función a la hora de costumbre.

Se ha celebrado ayer, con la pompa de todos los años, la procesión del Corpus de la parroquia de San Félix. Abrían la marcha los enanos y los gigantes y lucido séquito con pendones y músicas, figurando en la comitiva el colegio de los hermanos Maristas y el de San Narciso, el círculo y sociedad de socorros mútuos del mismo nombre; la cofradía de la Pasión y Muerte, varios empleados civiles, y numerosa representación del elemento militar y del ayuntamiento.

Entre otros altares que se levantaron en la carrera figuran los de las calles de San Pedro, Montserrat, Ballesterías y plazas de la Constitución y Aceite. Este último, ostentaba el escudo de Cataluña, y fué levantado por el «Centre Catalanista» con la cooperación de varios vecinos.

El pendón principal fué confiado al excelentísimo señor conde de Mayorga, quien tenía á su derecha á los señores Alvarez Guijarro y Ciurana y á su izquierda á los señores general Pérez Clemente y Majuelo.

Las calles por donde pasó la procesión estuvieron sumamente concurridas y los balcones atestados de hermosas y elegantes damas.

La fiesta resultó solemne.

A la hora de cerrar esta edición están ultimándose los preparativos para salir de la parroquia del Mercadal la procesión del Corpus que promete ser tan lucida ó más si cabe que la de ayer.

A los Ciclistas.—Las marchas en bicicleta, así como todos los ejercicios corporales, agotan las fuerzas del individuo y producen una fatiga que molesta. Para reparar las energías perdidas ningún medicamento puede reemplazar á la **Kola Astier**, que es un tónico y un fortificante por excelencia de los sistemas nervioso y muscular.

Muchas veces la fatiga exagerada produce palpitaciones del corazón y entonces, como su-

premo recurso tomad una cucharadita de **Kola Astier**, en la seguridad de que las afecciones cardiacas desaparecerán muy en breve.

Pedid la **kola Astier** en todas las farmacias al precio de 4 pts. cincuenta céntimos el frasco, ó dirigirse al Depósito General: Farmacia Astier, 72, Avenue Kléber, París.

En los días 20, 21 y 22 se celebrará la fiesta mayor de Camprodón, habiendo sido contratada la orquesta del señor Agramunt, de Castelló de Ampurias.

Ayer se efectuó la apertura de la estación telegráfica municipal de la villa de Blanes.

Para ocupar el cargo de jefe de la estación, el Ayuntamiento acordó nombrar á don Alfonso Oliveras Tormo, creyéndolo apto para el desempeño de tan delicado cargo.

El ayuntamiento de Santa Coloma de Farnés ha acordado rebajar á 25 por ciento el 50 que tiene derecho á recargar en las cédulas personales.

Los días 24 y 25 del corriente celebrará la villa de San Hilario Sacalm su fiesta mayor con varios festejos, habiendo sido contratada la «Orquesta Farnense», de Santa Coloma de Farnés, para tocar sardanas y bailes que se darán en el salón del Tivoli.

Según nos participa la compañía del ferrocarril de Tarragona, Barcelona y Francia, en las estaciones de Port-bou, Figueras, San Jordi, Flassà, Gerona, Caldas, Sils, Hostalrich y Blanes se expenderán billeres de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clases á precios reducidos para Barcelona en los días 23, 24, 29 y 30, sirviendo para regresar hasta el 1.º de Julio inclusivos.

Remitido

Sr. Director de EL CORREO DE GERONA

Muy señor mío: Espero de su amabilidad se dignará dar cabida á las siguientes líneas, en las columnas de su popular y acreditado

periódico, por lo que le quedará sumamente agradecido su afmo. S. S. q. b. s. m.

Miguel Bataller.

AL PÚBLICO

Habiendo llegado á mi conocimiento, que don Benito Massot había comprado «Legía líquida» con el nombre de «La Preciosa», á condición de que no quería que yo vendiese dicha legía, he determinado hacer público este hecho, á fin de que mi numerosa clientela no se deje sorprender, ni se llame á engaño.

En su virtud, diré al público lo siguiente:

Constándole al señor Massot que yo había puesto á la venta legía líquida «La Estrella», dice, ó cuando menos ha hecho decir por alguien de su casa, que dicha legía «La Estrella» no se podía garantizar, desvirtuando así las buenas condiciones que la misma reúne.

Oponiendo la verdad á esta especie, propalada con intenciones no muy santas, recomiendo al público que pida prospectos de ambas legías, y verá que en los de «La Estrella», figura un certificado de análisis del doctor Ramón Codina Langlin, y en los de «La Preciosa», ni éste, ni ningún otro certificado que la recomiende y acredite.

¡Ojo pues! no dejarse sorprender, y pedid la **Legía de La Estrella**, de venta en casa de S. S.

Miguel Bataller

Gerona 18 de Junio del 95.

REGISTRO CIVIL.—Según nota que nos facilita **La Neotafia**.

Defunciones: Rosa Hugas y Caballé, 10 meses; José Canals y Vidalta, 73 años.—**Matas**.

CUCHILLERÍA

DE

Agustin Codina

13, Peso de la Paja, 13

—GERONA—

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se vacían navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

GERONA

TEATRO PRINCIPAL

Función para mañana miércoles

Estreno del cuadro dramático catalán en un acto

LO SOMATEMT DE GIRONA
Y la comedia en tres actos

LA MONJA DESCALZA

A las 9 en punto.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid, 18

Hoy comenzarán á discutirse en el Congreso las autorizaciones para plantear el presupuesto de Cuba.

Consumirán los tres turnos en contra de dichas autorizaciones los señores Perojo, Sala (don Alfonso) y Sol y Ortega respectivamente.

—Un telegrama de Washington anuncia que se ha ordenado salgan otros dos buques para que vigilen la costa S. E de la república americana impidiendo la salida de aquellos puertos de las expediciones filibusteras.

—En la Bolsa se habló ayer de energicas medidas tomadas por el gobierno contra el general Salcedo.

Oficialmente se desmiente este rumor.

—El último telegrama recibido de Cuba no acusa novedad.

—El general Primo de Rivera continúa grave como ayer.

—La Reina ha firmado tres indultos de pena de muerte que se aprobaron ayer en el Consejo de ministros.

—La enfermedad de la princesa de Asturias ha entrado en el periodo de declinación.

Imp. de EL CORREO DE GERONA.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA PREVISION

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

DOMICILIADA EN BARCELONA

Capital social y de garantía para los asegurados

5.000,000 de Pts.

Reserva de los riesgos en curso

3.159,667 de Pts.

Seguros de vida entera, mixtos y á plazo fijo; capitales doblados, diferidos, rentas vitalicias, etcétera.

Esta sociedad la más antigua de España, ofrece por su respetable consejo de administración y por su constitución interna todas aquellas garantías de solidez que el más exigente puede desear.

El agente infrascrito facilitará gratis toda suerte de explicaciones que se soliciten, ya respecto á las garantías de la sociedad como de las diversas combinaciones que la misma proporciona.

Agente en Gerona: **NARCISO BOADA GÜYTÓ** Calle Beatas, 2.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de muelas resfriados ó astros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA.—Dr. Pérez Xifra, Abeuradors 2.—Don Joaquin Ametller, Cort-Real 82.—Don Agustin Garriga, Platería 29.—Aautor Dr. Klein Escudillers bajos Barcelona.

UNICO ESTABLECIMIENTO DE

Aguas azoadas

EN

BARCELONA

PRIVILEGIO AVILÉS POR 20 AÑOS

3, CALLE DE PELAYO, 3

Premiado con **DOS MEDALLAS DE ORO** en la Exposición Universal de Barcelona *previa propuesta de la agrupación de Medicina.*

Aguas analcás á las de Panticosa, Urberuaga de Ubilla y Caldas de Oviedo.

El agua de Panticosa contiene 89 cc. de azoe por litro en la fuente.

La de Urberuaga » 32'13 cc. de id. id. id.

La de Caldas de Oviedo » 16'2 cc. de id. id. id.

El agua azoada (Privilegio Avilés), contiene 468'5 cc de azoe por litro en la fuente y 19'6 cc. en los sifones (Análisis de Laboratorio Químico Municipal de París).

Agua azoda en bebida, ducha nasal, gargarismos, pulverizaciones faringo-laringeas, inalaciones de azoe químicamente puro, etc., etc.

Con el uso de las **Aguas Azoadas** en sus diferentes formas de aplicación, se curan ó mejoran notablemente las enfermedades siguientes:

Coriza ó catarro nasal agudo y crónico. Laringitis catarral aguda y crónica. Bronquitis ó catarro bronquial agudo y crónico. Asma esencial, bronquial, cardíaco y enfisematoso. Tuberculosis de las vias respiratorias (Tisis). Dispepsias (digestiones difíciles). Gastralgias (digestiones dolorosas). Catarro de la vejiga. Anemias. Susceptibilidad catarral. Angina crónica catarral y escrofulosa. Histerismo. Dilataciones de las cavidades derechas del corazón y las palpitaciones nerviosas.

ESTABLECIMIENTO ABIERTO TODO EL AÑO

El Director Facultativo consulta de 10 á 12 A.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPAÑIA MAS SOLIDA Y PODEROSA

DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad.)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

ENRIQUE DEPREZ, PLATERIA, 5, 2.º.—Gerona.

Condiciones ventajosas á los agentes que trabajan con éxito.